



PLAN DE ÁREA

EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII

OSIRIS BENITEZ CONTRERAS

MIGUEL ANGEL RIOS.

2023

Contenido

1. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL	3
2. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	
2.1 CARACTERIZACIÓN Y RESEÑA HISTÓRICA	6
3. INTRODUCCION	
4. CONTEXTO DEL AREA	
5. PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS	
6. MARCO TEORICO	
7. APROPIACIÓN DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO	
8. MARCO LEGAL	
9. OBJETIVOS DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR; Error! Marcador no definido.	
9.1 GENERAL.	
9.2 OBJETIVOS POR GRADO (CICLOS)	
9.3 OBJETIVOS POR GRADOS	
10. METODOLOGÍA	
11. RECURSOS	
12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR; Error! Marcador no definido.	
13. MALLA CURRICULAR	
14. INTEGRACIÓN CURRICULAR	
15. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (Flexibilización curricular)	
.....	
16. REFERENCIAS	

1. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución educativa: Institución Educativa Juan XXIII

Docentes responsables: Osiris Benitez Contreras (Sección primaria) – Miguel Ángel Ríos (Sección Bachillerato)

Año de elaboración: 2020

Año de actualización: 2023

2. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La institución Educativa Juan XXIII está localizada entre los límites de los barrios Juan XXIII y la Pradera, barrios pertenecientes a la Comuna 13 de la ciudad de Medellín.

La I.E. Juan XXIII, en el año 2013 dio inicio, como Institución Educativa independiente ya que antes era una sede de la I.E. Consejo de Medellín.

Cuenta con una sola sede, a nivel de estructura arquitectónica cuenta con un elevador y un ascensor, rampas de acceso, aulas amplias y baños aptos para personas con discapacidad física, sin embargo, encontramos una falencia en el acceso a la tienda escolar porque el paso no cuenta con la amplitud requerida para un usuario de la silla de ruedas. La población estudiantil es de 1150 estudiantes que se encuentran distribuidos en dos jornadas, dentro de los cuales, se encuentran actualmente un SIMAT de estudiantes con diversas discapacidades entre cognitiva, múltiple y psicosocial, siendo esta última la que prevalece. La Institución Educativa ofrece todos los niveles de Educación.

En la misma, la institución, viene fortaleciendo su propuesta formativa y para ello incluye y desarrolla programas tales como:

- PTA (Programa todos a aprender)
- Expedición currículo (Planes de área de la secretaría de Educación de Medellín)
- Escuela Entorno protector: programa que dinamiza procesos de convivencia institucional de acuerdo a la ley 1620
- INDER a través de su ludoteca que trabaja con el proyecto de recreación y tiempo libre y formación deportiva en jornadas contrarias.
- Proyectos transversales a todas las áreas (Escuela de padres – Prevención de la drogadicción – Ed. Sexual – Proyecto de valores – Proyecto de educación vial, entre otros).
- UAI (Unidad de Atención Integral) programa por el cual se garantizan los derechos y deberes de las personas con Discapacidad, ya sea, física, sensorial, cognitiva y/o psicosocial.

Además, de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la institución, se pone en práctica el Proyecto Educativo Institucional, considerado como los principios que la orientan y que se concretan en la misión, visión, valores institucionales y nuestro modelo pedagógico Holístico. Se busca a través de ellos la formación integral de los estudiantes, permitiendo relacionar el ser, con el saber y el hacer, desarrollando la capacidad de sentir, pensar y actuar, dando respuesta a las necesidades del entorno frente a la formación basada en competencias y capacidades humanas. También le estamos apostando a una cultura del respeto a la diferencia y reconocimiento de la diversidad como riqueza y oportunidad; la formulación ajuste e implementación de políticas de acceso, permanencia y promoción que respondan a la diversidad; las prácticas pedagógicas orientadas a la planeación, seguimiento, implementación y evaluación de un currículo flexible, con sentido y pertinencia; y finalmente, alianzas estratégicas intersectoriales e interinstitucionales que promuevan la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.

Por otra parte, se presentan dificultades frente al acompañamiento de las familias en el proceso escolar de nuestros estudiantes, por lo que se están implementando estrategias de la mano con los programas Escuela Entorno Protector Y Unidad de Atención Integral,

por medio de escuelas de padres y grupos focales. Como falencia, también vislumbramos que la continuidad de los procesos en la básica secundaria y las situaciones de conflicto que se desatan afectando la asistencia, emocionalidad de los estudiantes y el desplazamiento de las familias. Al terminar el grado quinto muchos estudiantes se desplazaban a otras instituciones del sector porque ofrecen media técnica. Para evitar esta deserción y retener los estudiantes se fortalecen los procesos institucionales, para el año 2017 la I.E. Juan XXIII, implementa la media técnica en Organización de Eventos en convenio con el Colegio Mayor de Antioquia.

En equipo docente está conformado por 33 docentes y 3 directivos. Al inicio del funcionamiento de la institución se presentó rotación del personal, pero en los últimos años se ha venido consolidando, lo que facilita en gran medida los procesos institucionales.

En relación a la comunidad atendemos estudiantes de los barrios Pradera Alta, Pradera Baja, Juan XXIII y Metropolitano, pertenecientes a los estratos 1 y 2. La mayoría de las familias son monoparentales o extensas, un poco porcentaje de estudiantes pertenecen a una familia nuclear.

La fuente de ingresos de las familias es a través del empleo formal. La mayoría devengan entre uno y dos salarios mínimos. Las ocupaciones más recurrentes en la población son los oficios varios, construcción, vigilancia, operarios y conducción.

El nivel de escolaridad de la mayoría de los padres en un gran porcentaje es de bachiller. En un gran porcentaje los niños permanecen al cuidado de abuelos u otros familiares. La comunidad cuenta a nivel externo con programas como la policía cívica juvenil que busca fortalecer la cultura ciudadana, programas del INDER para la recreación y el uso adecuado del tiempo libre.

Se vincula a la comunidad una institución educativa del sector privado “Colegio Calasanz” con un programa de acompañamiento y nivelación educativa en varias áreas del conocimiento. A este programa asisten varios niños de la básica primaria.

Con este panorama frente al contexto institucional, se puede visualizar que tenemos oportunidades, que estamos en un proceso de creación de identidad institucional y fortalecimiento de procesos formativos, pero a la vez contamos con dos grandes dificultades o retos a superar, el acompañamiento de las familias en los procesos escolares y la transformación pacífica de un sector marcado por la violencia.

2.1 CARACTERIZACIÓN Y RESEÑA HISTÓRICA

La Institución educativa Juan XXIII, ubicada en la comuna 13, barrio Floresta la Pradera, está conformada por 1.150 estudiantes, 33 docentes, 3 directivos docentes, 5 vigilantes, 4 personas encargadas de servicios generales, 2 secretarias y 1 bibliotecóloga.

La institución tiene sus inicios en un local al lado de la iglesia Madre de la Divina Gracia, su director (quien además tenía a cargo un grupo) era el señor Melquicedec Valencia, por ser un local de espacios pequeños le decían “La ratonera”. Con una escuela en un espacio pequeño sin zonas de recreación y la población creciendo, se gesta la construcción de una “gran escuela”, se tenía localizado un terreno incluso ya estaban los planos para el sector de la Luz del Mundo, pero la comunidad desistió de este, por su lejanía con la actual ubicación de la escuela.

En la administración del señor Melquicedec poco se gestionó sobre la construcción, pero al llegar otro director el señor Oscar Ramírez, inicia una nueva etapa administrativa, al aumentar los grupos, debieron ser atendidos en otros espacios (alquilaron casas) también se realizaron varias reformas físicas, poco a poco esta pequeña escuela se transformó en un espacio más agradable con muchas carencias, pero lleno de mucho jardín.

Don Oscar con la ayuda del profesor Jorge Ramírez, siguieron gestionando el proceso de la construcción de la escuela. En el año 2002 con la nueva ley 715 del 21 de diciembre del 2001, se da la fusión de la Escuela Juan XXIII a la Institución Educativa Concejo de

Medellín. El director Don Oscar dejó el cargo en la institución y quedó como coordinador el profesor Jorge Ramírez, luego lo sucedieron los coordinadores Gonzalo Pulgarin, Mónica Baena, Beatriz Arias y por ultimo David Ramírez. Después de pasar penurias de casa en casa y salón en salón, se da luz verde a la compra del terreno para la escuela, doña María Elena Puerta, gestionó ante el alcalde de la época Doctor Sergio Fajardo Valderrama para que destinara los recursos de la escuela y que estos no se desviarán.

Se firmó entonces el convenio número 1077 entre Empresas Públicas de Medellín y la alcaldía del Doctor Fajardo en su nuevo programa “colegios de calidad”. EPM se une a esta política en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa mejorando las estructuras físicas de las escuelas existentes o construyendo nuevas plantas físicas. No se pudo conseguir un terreno para la escuela en el barrio Juan XXIII y se consiguió un lote en las fronteras e inicio del barrio la Pradera, terreno que venía siendo utilizado para votar escombros, montar kioscos que daban perjuicio a la comunidad, los propietarios del lote no habían pagado los impuestos por eso esta tierra pasó a manos del municipio que halló y vio aquí la posibilidad de plasmar los sueños de escuela de esta población. En el año 2007 se constituyó la mesa de trabajo, estas mesas son una estrategia que maneja el EDU (Empresa de Desarrollo Urbano) para participar y apropiarse a las comunidades de los nuevos proyectos físicos a construir, los integrantes eran líderes pertenecientes a diferentes barrios de impacto, el encargado del EDU para dinamizar este proyecto fue el señor Jaime Humberto Jaramillo. Los frutos de tanta gestión y lucha empezaron a cimentarse con las pilonas de la nueva escuela el día 17 de agosto de 2007 y se termina la construcción a finales del 2008. En febrero del año 2009 se da el tan anhelado trasteo de las casitas a la nueva escuela.

En un espacio más digno se continua la educación de los niños y niñas del sector, la inauguración de la primera etapa del colegio se realizó el día 12 de mayo del 2009 en cabeza del alcalde Doctor Alonso Salazar Jaramillo, la nueva escuela ya contaba con ascensor para discapacitados, cuatro pisos, zona administrativa e incluso ludoteca comunitaria, con un espacio, aunque pequeño para los descansos, pero con una gran

pero gran diferencia con la sede anterior. No obstante, esta era solo la primera etapa y se podía albergar de preescolar a quinto de básica primaria, terminado este ciclo, los niños se debían desplazar a otras instituciones no tan cercanas, entre ellas la Institución Educativa Concejo de Medellín de donde hacían parte, un terreno para ampliar el colegio y construir más aulas.

Los líderes continuaron con su tarea, de 10 integrantes en la mesa de trabajo pasaron a ser 30, el día de la inauguración comprometieron al alcalde para continuar con la segunda etapa y este públicamente EL Alcalde Alonso Salazar se comprometió con la segunda etapa. Se da inicio a la construcción de la segunda etapa del colegio Juan XXIII el 15 de enero del 2012 y se termina finalizando el año. Con una gran estructura física y con 500 estudiantes de preescolar y primaria en el 2012 se proyectan 1.000 estudiantes al 2013 desde preescolar a once, “la ratonera” se creció ya no puede ser una escuelita dependiente de la I.E Concejo de Medellín, el hijo deja con gratitud al padre que lo acogió y enseñó los valores y horizonte institucional.

La resolución de aprobación del nuevo colegio, se expide del 31 de octubre de 2012, con esta resolución se gesta el nacimiento de una nueva comunidad educativa, la comunidad educativa Juan XXIII. El 14 de enero del 2013 la Secretaria de Educación nombró la licenciada María Fany Vargas Trujillo como rectora, para dar apertura y construir la nueva comunidad educativa, independiente y autónoma, con la posibilidad de ofrecer niveles de secundaria y media, capacidad para albergar 1.000 estudiantes en dos jornadas, con una planta de cargo de 28 docentes, dos coordinadores, seis guardas de seguridad, cuatro aseadoras, dos secretarias. El 21 de enero las puertas del colegio se abren para recibir 950 estudiantes desde preescolar a once divididos en dos jornadas, primaria y un preescolar en la mañana y en la tarde dos preescolares y 10 grupos de bachillerato, para un total de 25 grupos.

3. INTRODUCCIÓN

Las creencias religiosas son algo esencialmente humano y diverso que de una u otra forma determina la vida de las personas en todo el mundo. En efecto, la historia y las enseñanzas de una religión influyen en la personalidad en la vida diaria de cada creyente. Normalmente la conducta de cada persona es un reflejo, a grado mayor o menor, de sus antecedentes religiosos.

Prescindiendo del lugar donde nos encontremos, lo más seguro es que nos hayamos dado cuenta que la religión afecta la vida de millones de personas; quizás también la nuestra.

4. CONTEXTO DEL ÁREA

Por milenios la humanidad ha experimentado una necesidad y anhelo espiritual. El hombre ha vivido con sus dificultades y cargas, sus dudas y preguntas, entre ellas el enigma de la muerte. Los sentimientos religiosos se han expresado de muchas diferentes maneras cuando la gente ha acudido a Dios o a sus dioses en busca de bendiciones y consuelo. La religión también trata de contestar las importantes preguntas: ¿Por qué existe el hombre? ¿Cómo debemos vivir? ¿Qué encierra el futuro para la humanidad?

Para contestar esas preguntas se necesita algún conocimiento de los antecedentes de las religiones del mundo. Allí entra la educación religiosa como un puente que posibilite en los estudiantes la comprensión y análisis del fenómeno religioso, su diversidad y la incidencia que aun hoy tiene en la vida de muchos pueblos. Al ser ciudadanos de un mundo globalizado, nuestros jóvenes no pueden ser ajenos a la diversidad de creencias religiosas y los consiguientes procesos socioculturales que se desarrollan y han desarrollado a partir de ellas

Solo el conocimiento serio de “lo otro” hace posible el respeto y la tolerancia hacia ello. En el acercamiento que se propone hacia las distintas religiones, su historia y diversos fenómenos que se desprenden de ellas, se hace patente un afán de validez de cada una de ellas; validez que se hace manifiesta desde la misma constitución: “Se

garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley” (Art 19 De los derechos fundamentales). Más que una labor de adoctrinamiento el programa busca informar para la comprensión, el análisis y la aceptación de la diversidad. Acorde con los fines de la educación, se dan herramientas para el desarrollo de la personalidad y la formación en el respeto, la tolerancia y el pluralismo.

Atendiendo los lineamientos y estándares contemplados en la Directiva Ministerial No. 02 del 5 de Febrero de 2004 (Ministerio de Educación Nacional MEN), en la cual se plantea sobre el área de Educación Religiosa; “Debe hacerse de acuerdo con los programas que presenten las autoridades de las Iglesias y los aprendizajes básicos que considera pertinentes para cada conjunto de grados, y sus criterios de evaluación. Desde el área se pretende promover en los estudiantes la toma de conciencia de la propia identidad religiosa, el reconocimiento y el respeto por las identidades distintas

5. PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS

El enfoque pedagógico de la Institución Educativa Juan XXIII está basado en el desarrollo de competencias. Las competencias se consideran como aquello que el sujeto sabe y hace en contextos.

A partir del anterior enfoque se desarrolla la siguiente estructura para la malla curricular:

1. Competencia
2. Objetivo del Grado
3. Indicadores de Desempeño
4. Pregunta Problematicadora
5. Categorías Conceptuales

6. MARCO TEORICO

El área de Educación Religiosa de Institución Educativa Juan XXIII, propone brindar a la niñez y a la juventud, elementos claros y precisos para la formación integral, desde la fe en un ser supremo, dando prioridad a la vida desde la experiencia de Dios, teniendo en cuenta los parámetros señalados por la Ley 133 de 1994 sobre libertad religiosa y de cultos (artículos 6 y 8), la Ley 115 General de Educación (artículo 23 y 24), la resolución 2343 artículo 14, la comisión Episcopal Colombiana.

En términos generales, la Educación Religiosa Escolar se entiende como el conjunto de contenidos y actividades tendientes a orientar y a formar en una comunidad, la fe, la ética y la moral con el fin de adquirir un criterio cristiano que trascienda en el hombre en todas las dimensiones y lo definan como un hombre capaz de discernir y ser coherente en sus palabras y hechos, es decir, dar testimonio con su vida de la experiencia de Dios.

La educación religiosa, responde a la necesidad de crecimiento de los estudiantes en los siguientes aspectos de su desarrollo humano:

Fundamentos antropológicos: los estudiantes necesitan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y con la dimensión trascendente – religiosa de la vida.

Fundamentos éticos: los estudiantes necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos éticos originados en la experiencia de fe cristiana y en el patrimonio religioso de nuestra cultura.

Fundamentos psicológicos: los estudiantes necesitan formarse una identidad, integrar su personalidad y apreciar el aporte de su experiencia religiosa a esta exigencia de crecimiento. También requiere tener criterios para distinguir críticamente la autenticidad e inautenticidad de la cultura religiosa en orden a formar la madurez humana y religiosa.

Fundamentos epistemológicos: los estudiantes necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad. Necesitan por tanto distinguir y apreciar la forma peculiar de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa, y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.

Fundamentos pedagógicos: Los estudiantes necesitan aprender a aprender y a saber. Para el caso, necesitan aprender a plantearse correctamente el problema religioso y manejar las fuentes para el estudio de la Revelación cristiana y su experiencia religiosa. De esta forma construirán la visión objetiva de ella y la podrán valorar como un camino para orientar su vida.

Fundamentos históricos – culturales: los estudiantes necesitan valorar e interpretar adecuadamente el patrimonio cultural religioso de su entorno inmediato, de nuestro país y del mundo, en el cual destaca la presencia e incidencia del cristianismo.

Fundamentos sociales: los estudiantes necesitan identificar la función social de la religión, sus manifestaciones concretas, sus obras y su aporte a la promoción humana y al desarrollo social.

Fundamentos de derechos humanos: los estudiantes tienen derecho a una educación integral que no puede desconocer la dimensión religiosa de la persona y de la cultura. En ese marco tiene derecho a recibir Educación Religiosa y moral de acuerdo con sus convicciones y los padres de familia tiene derecho a escoger el tipo de Educación Religiosa y moral que ha de ofrecer a sus hijos en los establecimientos educativos.”

Fundamentos filosóficos: “El estado garantiza a la Iglesia Católica y a quienes a ella pertenecen el pleno goce de sus derechos religiosos, sin perjuicio de la justa libertad religiosa de las demás confesiones y de sus miembros, lo mismo que de todo ciudadano” (Art. 1º). La política educativa del estado ha tenido siempre presente la importancia del valor religioso en la vida de los colombianos. Es así como, en lo referente al plan de estudios, se ha contemplado siempre una asignatura de tipo académico, hoy un área, denominada “Educación Religiosa Escolar”, con el fin de promover una formación acorde con la dimensión religiosa cristiana de la cultura nacional.

7. APROPIACIÓN DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO

El plan de área de educación religiosa escolar de la Institución Educativa JUAN XXIII, pretende ser partícipe del desarrollo integral de sus educandos. Para ello y teniendo como referente la realidad contextual, que se enmarca en diferentes formas de acercarse a Dios y la responsabilidad de esto es compartida (escuela y hogar), asumimos la nuestra, trazando unas directrices que permitirán enfocar la enseñanza del área de manera que se renueve la dimensión espiritual en los estudiantes a partir de la reflexión que el docente realiza en el aula desde los contenidos establecidos y la dinámica del ambiente escolar, respetando las diferentes visiones de las partes que participan.

El plan de área de religión y su enfoque se fundamenta en el derecho que todos tenemos de recibir formación y acompañamiento en el reconocimiento de la existencia de Dios y la necesidad humana de percibirle, establecido en la Ley estatutaria 133 de 1994 (Ministerio de Educación Nacional) que dice: “los establecimientos educativos asignaran para el desarrollo de las actividades académicas de la educación religiosa, un tiempo específico en el plan de estudio, como parte del conjunto de áreas obligatorias fundamentales del conocimiento y de la formación, según lo determina el Proyecto Educativo Institucional. Este debe trabajar aspectos como las competencias ciudadanas, el desarrollo moral, la toma de conciencia de la propia identidad y al mismo tiempo el reconocimiento de la pluralidad cultural y religiosa, la resolución pacífica de conflictos, el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la participación en la sociedad democrática.” y nosotros añadimos, el reconocimiento de Dios para que direcciona todo lo anterior y pueda encausar el proyecto de vida de nuestros estudiantes.

De igual manera, el programa del área se basa en la Ley 115 del 1994, que restaura la enseñanza de la religión como fundamental y obligatoria y el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia cuando hace referencia a que se asuma respetando la libertad de cultos.

Además, es importante aclarar que dentro de esta enseñanza de la religión como fundamental, como lo expresa la ley 115 de 1994, se pretende también desarrollar en los

chicos, paralelamente con el reconocimiento de Dios como Hacedor y Dador de todas las cosas, las habilidades para la vida, requerimiento necesario de nuestra época de crisis social y principalmente espiritual, donde los chicos deben aprehender a reconocerse como individuos valiosos y a reconocer el valor y la importancia del otro, aun en medio de la diferencia de manera empática, pues, ese otro también es creación de Dios; a resolver los conflictos, a tener una comunicación asertiva, a establecer relaciones interpersonales que le permitan crecer y decir no a aquello que les es nocivo, a resolver conflictos, a tener un pensamiento crítico y creativo reconociendo en ellos mismos la mente de Cristo, a manejar las emociones que es lo que conocemos bíblicamente, como el autodomínio dado por el Espíritu Santo de Dios y a manejar los niveles de estrés que se generan en estas épocas de soledad y desesperanza y tal vez a entender que cuando se conoce y se confía en el Dios verdadero no hay nada que temer. Todo lo anterior como ya se dijo, enmarcado en la relación íntima que se establezca con Dios desde el reconocimiento de Su existencia, y con el propósito de crear y desarrollar el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes que en un comienzo se enfocará en el conocimiento de sí mismos y de manera continua cada año se irá transformando ese enfoque hacia lo vocacional y lo profesional.

Para el área de religión es importante la construcción de este proyecto de vida, porque es la forma de dar, desde los primeros años de escolaridad, una perspectiva de vida con futuro.

Modelos de educación religiosa adoptada en los lineamientos y estándares

Como acción educativa escolar el área de educación religiosa no sustituye la educación religiosa familiar ni la catequesis u otras formas de educación religiosa que se ofrecen en ámbitos internos de la iglesia, tampoco se contraponen a estas y por el contrario, busca articularse con esas acciones educativas de modo que se complementen mutuamente para contribuir al desarrollo de la dimensión religiosa y la educación en la fe de los estudiantes.

Conociendo de la propia religión el área de la educación religiosa se propone garantizar a los padres de familia que encuentren en la escuela y para sus hijos la educación religiosa y moral que se ajusten a sus convicciones. En su desarrollo se aplica el principio del diálogo interreligioso y universal de modo que los niños conociendo su propio credo religioso puedan conocer también el credo de otras personas y comunidades, fomentar el respeto mutuo y los principios sobre interculturalidad en la educación.

La educación religiosa articula los objetivos con los fines comunes de la educación y de la escuela y también con los fines y objetivos de la educación en la fe.

Como área del conocimiento y la formación, la educación religiosa se desarrolla mediante el proceso académico de investigación y conocimiento. Como disciplina escolar, el área de educación religiosa se presenta como propuesta didácticamente organizada, en formas de enseñanza y aprendizaje, que tienen en cuenta criterios de coherencia psicopedagógica científica y cultural. Está en capacidad de estructurarse como un cuerpo de conocimiento, valores, habilidades y destrezas, estrategias cognitivas y actitudes que facilitan la construcción y apropiación del conocimiento que ayudan a los estudiantes a interpretar, conceptualizar, analizar expresar y valorar la experiencia religiosa.

Como acción de responsabilidad compartida, la educación religiosa se basa en el derecho de los padres de familia de escoger para sus hijos el tipo de educación religiosa y moral para sus hijos y el deber del estado de garantizar a los padres que encuentren efectivamente esa educación en la escuela. Para el afecto la iglesia a la que pertenecen los padres suscribe acuerdos con el estado para definir las características de ese servicio educativo y las funciones y atribuciones que corresponden a cada estamento.

8. MARCO LEGAL

El programa del área se basa en la Ley 115 del 1994, que restaura la enseñanza de la religión como fundamental y obligatoria y el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia cuando hace referencia a que se asuma respetando la libertad de cultos.

Además, es importante aclarar que dentro de esta enseñanza de la religión como fundamental, como lo expresa la ley 115 de 1994, se pretende también desarrollar en los chicos, paralelamente con el reconocimiento de Dios como Hacedor y Dador de todas las cosas, las habilidades para la vida, requerimiento necesario de nuestra época de crisis social y principalmente espiritual, donde los chicos deben aprehender a reconocerse como individuos valiosos y a reconocer el valor y la importancia del otro, aun en medio de la diferencia de manera empática, pues, ese otro también es creación de Dios

Las características de este modelo corresponden a los principios generales sobre educación religiosa prescritos en las leyes 115 de 1994, 133 de 1994 y en forma particular para la educación religiosa católica en el XII del concordato de 1973 suscrito entre la república de Colombia y la Santa Sede.

Todo se desarrolla a partir de actividades que permitan a los educandos su formación integral mediante:

- Análisis de textos y reflexiones
- Conversatorios que lleven la reflexión sobre el sentido del proyecto de vida
- Talleres aplicativos de conceptos
- Evaluaciones de temas desarrollados en cuestión de conocimiento general del área.
- Consultas y exposiciones
- Trabajo de roles
- Construcción del proyecto de vida
- Desarrollo de habilidades para la vida.

9. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales
- Descubrir a Dios presente en la experiencia religiosa de las personas y comunidades

- Conocer la vida, persona y mensaje de Jesucristo, centro de la fe cristiana, tal como es testimoniada en la Biblia y en la tradición de la Iglesia.
- Aprender a realizar proyectos personales y sociales basados en la Doctrina Social de la Iglesia.
- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.
- Tomar una actitud madura frente a la propuesta de proyecto de vida y de sociedad basado en la visión de la fe.

9.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA POR GRADOS (CICLOS)

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA

- Propósito grado 1º: reconocer en la vida el principal valor de los cristianos, por medio de la reflexión sobre el entorno, el estudio de la vida de Jesús y del origen de la iglesia, para mejorar su identidad como ser valioso y digno de protección y cuidado.
- Propósito grado 2º: reconocer en la amistad un valor de alta importancia para su vida, a partir de la reflexión sobre sí mismo, su comportamiento social y los ejemplos dados por Jesús para ser amigos en las escrituras, con la finalidad de mejorar su capacidad de entrega y servicio a los demás.
- Propósito grado 3º: descubrir que la vida, la familia y su comunidad, son los espacios para celebrar los principales acontecimientos que vivimos a lo largo de la existencia.
- Propósito grado 4º: identificar que la condición de ser hombre o mujer es la vocación más maravillosa de la obra creada por dios, y debe vivirse a plenitud de manera respetuosa y responsable.

- Propósito grado 5º: identificar y vivenciar los valores y comportamientos que hacen parte de un testimonio de vida edificante a partir de la reflexión y del conocimiento de la vida de Jesús y la doctrina de la iglesia para mejorar su desarrollo en conductas éticas y morales.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.
- Adquirir un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales del catolicismo y sus realizaciones más significativas en la vida de la persona, la familia y la sociedad.
- Desarrollar la capacidad de confrontar la visión cristiana y católica de la vida con las visiones de otras confesiones cristianas religiones y sistemas de significado presentes en el contexto socio-cultural y religioso.
- Adquirir destrezas en el manejo adecuado de los documentos de la fe y la tradición cristiana.
- Desarrollar capacidad de comprensión y tolerancia con las diversas actitudes que las personas asumen en materia ética y religiosa. Valorar el papel que la fe cristiana y católica ha tenido y sigue teniendo en la vida de la sociedad colombiana y mundial.
- Tomar conciencia de los valores y principios morales de la fe cristiana, su realización en actitudes y comportamientos.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA.

- Facilitar a los padres de familia la educación de sus hijos de acuerdo a sus convicciones religiosas y morales.

- Sistematizar los conocimientos, procedimientos y valores religiosos estudiados de la Educación Básica para aplicarlos a la vida personal y social.
- Identificar la relación entre la fe y la ciencia, la fe y la vida, la fe y la cultura, la fe y la sociedad.
- Explorar el significado cristiano de la dimensión vocacional de la existencia, de las profesiones y el trabajo.
- Aprender a realizar proyectos personales y sociales basados en la doctrina social de la iglesia.
- Tomar una actitud madura frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia y en la doctrina de la iglesia.

El objetivo general a todos los niveles, según el art. 13 de la Ley General de Educación, busca el desarrollo integral de los educandos, a este objetivo apunta también el área de Educación Religiosa, de esta forma los aportes concretos que hace el área a los fines de la educación son:

- Favorece la formación de la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad, autonomía y madurez el problema religioso de tal forma que pueda discernir la autenticidad de la religión, en su contexto socio-religioso.
- Fomenta una formación en valores éticos y morales que suscitan actitudes y conductas coherentes, no solo en el plano religioso y moral sino en lo cultural, social e intelectual, como lo es la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomenta en la Institución Educativa, prácticas religiosas y democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación.
- Brinda elementos éticos, morales y religiosos para la formación de un ciudadano útil a la sociedad, con una visión participativa y transformadora desde una óptica religiosa cristiana, encaminada a la concepción de una nueva familia como primer núcleo de la sociedad.

- Desarrolla una sana sexualidad, ya que promueve el conocimiento de sí mismo y la autoestima, que prepara para una vida familiar armónica y responsable.
- Desarrolla la conciencia solidaria.

En conclusión, la educación religiosa fortalece los valores humanos, religiosos, sociales, éticos, morales que contribuyen a la formación del ciudadano colombiano como una persona íntegra.

OBJETIVOS POR GRADO:

PRIMERO: Reconocer en la vida el principal valor de los cristianos, por medio de la reflexión sobre el entorno, el estudio de la vida de Jesús y del origen de la iglesia, para mejorar su identidad como ser valioso y digno de protección y cuidado.

SEGUNDO: Reconocer en la amistad un valor de alta importancia para la vida, a partir de la reflexión sobre sí mismo, el comportamiento social y los ejemplos dados por Jesús para ser amigos en las escrituras, con la finalidad de mejorar la capacidad de entrega y servicio a los demás.

TERCERO: Descubrir que la vida, la familia y su comunidad, son los espacios para celebrar los principales acontecimientos que vivimos a lo largo de la existencia.

CUARTO: Identificar que la condición de ser hombre o mujer es la vocación más maravillosa de la obra creada por Dios, y debe vivirse a plenitud de manera respetuosa y responsable.

QUINTO: Identificar y vivenciar los valores y comportamientos que hacen parte de un testimonio de vida edificante, a partir de la reflexión y del conocimiento de la vida de Jesús y la doctrina de la iglesia, para mejorar su desarrollo en conductas éticas y morales.

SEXTO: Al finalizar el grado sexto los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas

SÉPTIMO: Al finalizar el grado séptimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas

OCTAVO: Al finalizar el grado octavo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dimensión comunitaria como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas

NOVENO: Al finalizar el grado noveno los estudiantes estarán en capacidad de reconocer en su comportamiento los mandamientos de la ley de Dios como referente del reconocimiento del amor de Dios.

DÉCIMO: Al finalizar el grado décimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas

UNDÉCIMO: Al finalizar el grado once los estudiantes estarán en capacidad de reconocer las injusticias sociales dentro del marco de la caridad cristiana.

10. METODOLOGÍA

El área de Educación Religiosa forma parte del universo real, natural y humano de los estudiantes y desde esta perspectiva se propone como área de conocimiento que estudia el fenómeno religioso, contribuir a crear cultura en cuanto aporta una visión del ser humano y del mundo, y especialmente a la consolidación del ser, para lograr que el estudiante se forme como persona libre, autónoma y responsable, capaz de transformarse en agente de cambio a nivel personal, familiar y comunitario. La metodología basada en principios pedagógicos y didácticos aporta estrategias para el

manejo del cúmulo de valores, principios éticos y culturales que contiene el área, válidos para los estudiantes que obviamente necesitan darles una orientación y un sentido a sus vidas. En la Institución Educativa Juan XXIII se procura establecer relaciones sociales que fijan la integración de lo local con lo nacional y lo global; de ahí resulta un proceso en el cual se cumple una función especial en la medida en que aborda y pone en discusión los diferentes problemas y conflictos de la sociedad actual, para buscar en el mensaje cristiano, las orientaciones necesarias para su solución y la comprensión de la propia fe en los estudiantes.

Dentro de las estrategias metodológicas se tiene en primer lugar, la realización de un diagnóstico que determine las necesidades, debilidades, fortalezas e intereses del estudiantado. Acompañado de un análisis de los conocimientos previos mediante la formación de situaciones problemáticas y una evaluación inicial que viabilice el segundo momento. Una segunda fase que permite la negociación de saberes, en la cual hay mayor participación del docente, quién inicialmente realiza organizadores gráficos, dando paso al intercambio de conceptos, propiedades, características, clases, ejemplos y demás informaciones tendientes a ampliar su estructura cognitiva, luego los elementos teóricos se ajustarán convenientemente a situaciones contextualizadas en donde se sistematicen las respuestas.

Siguiendo con este orden de ideas, la metodología que se implementa desde la asignatura está orientada a que el estudiante aprenda haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, teniendo la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo, su validez. La metodología a seguir involucra entre otras cosas la dialéctica de la crítica, el análisis, la investigación, la interpretación, la comparación y la reiteración; talleres, exposiciones, debates, investigaciones y video tutoriales. Actividades que siempre apuntan a favorecer la comprensión de los conceptos, su clasificación y relación, la reflexión, el ejercicio de formas de razonamiento y la transferencia de conocimientos.

Dentro del desarrollo de las clases, se tiene en cuenta aspectos como: actitud y comportamiento de los estudiantes, organización de grupo de trabajo, división del tiempo de trabajo teórico – práctico, aclaración de talleres a realizar, incentivar, el trabajo del aprender haciendo, considerando los errores como punto de partida, considerar las actividades en grupos de cooperativos, pero teniendo en cuenta que los ritmos y estilos de aprendizaje son individuales, explicación de la importancia de interrelacionar los contenidos, necesidad de alcanzar las metas con la realización de proyectos sencillos, evaluando continuamente los aprendizajes.

Con esta metodología se pretende que los educandos estén en la capacidad de observar crítica y analíticamente las soluciones propuestas a las situaciones antes mencionadas, por ello la evaluación debe ser diagnóstica, permanente, integral, formativa e incluyente, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo y las necesidades e intereses de los estudiantes, dando cuenta del proceso de interacción entre los saberes previos y los nuevos saberes.

El proceso de flexibilización curricular de los estudiantes con discapacidad tiene derechos y deberes que debemos garantizar. Los factores que posibilitan la inclusión o la plena participación para alcanzar estos derechos son:

- La política educativa.
- Cultura escolar
- Gestión institucional
- El estudiante como razón de ser de la escuela, el cual tiene necesidades individuales, intereses, dificultades, ritmo y estilos de aprendizaje.
- El docente, el cual es un facilitador y multiplicador.
- Los directivos docentes, facilitan espacios y tiempos, son líderes proactivos.
- La familia con compromiso y papel activo.
- Compañeros que facilitan la interacción.

- Ajustes en el tiempo
- Ajustes en el espacio
- Ajustes en contenidos, recursos y disponibilidad frente al servicio educativo.

Para dar cumplimiento a esto, la Institución Educativa brinda las oportunidades al estudiante para aprender, promueve la Interacción del estudiante con el contexto de aprendizaje, revisamos permanentemente el proceso de enseñanza, se proporciona el trabajo no sólo en el aula, sino desde casa, donde la familia sea agente activo de los procesos de aprendizaje, tenemos claridad y comprensión que la nivelación no es la mejor solución, Trabajar en grupos pequeños, trabajar en pareja, trabajar con el profesor, trabajar en forma individual, ajustando los materiales

En cuanto a la Evaluación

- Cumplimiento de tareas
- Trabajo diario
- Evaluaciones orales
- Evaluaciones escritas (parear, seleccionar, señalar, completar)
- Participación en clase
- Autoevaluación Los apoyos ¿Quién?
- Coordinación entre maestros-familia-maestra de apoyo.

Se debe mantener los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, dando diferentes oportunidades para alcanzarlos. Organizando la enseñanza desde la diversidad y los estilos de aprendizaje, dando a todos la oportunidad de aprender. Es decir, trabajando con los mismos planes de área, estándares curriculares, objetivos de grado, contenidos e indicadores de desempeño, pero con diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje para que así, cualquier estudiante pueda acceder al sistema educativo; haciendo el énfasis se hace en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje desde todas sus dimensiones, desde la planeación hasta la evaluación, de acuerdo a

cada tema, competencia e indicador de logro se planean actividades para la enseñanza aprendizaje y la forma como serán evaluados de acuerdo a las características de cada estudiante.

Otras estrategias a desarrollar dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, son:

- El trabajo cooperativo – colaborativo
- Las comunidades de indagación
- Lluvias de ideas con base en los núcleos temáticos definidos para cada periodo académico.
- Presentación de los saberes adquiridos a través de carteleras, obras de teatro, canciones, entre otros.
- Cine foros, ensayos, poemas, maquetas, muestras culturales e intercambio de saberes.
- Asesorías entre pares y agentes externos (líderes comunitarios, estudiantes universitarios, profesionales de las diferentes áreas, padres de familia)
- Aula – taller

Las anteriores estrategias constituyen parte de las acciones pedagógicas de los docentes en el aula, socializadas como experiencias significativas. Aclarando que existen muchas otras prácticas que ejecutan los educadores que evidencian el fortalecimiento permanente del modelo pedagógico institucional.

La metodología entendida como el conjunto de procedimientos, basados en unos principios pedagógicos para alcanzar una meta, nos lleva a pensar que es necesaria una didáctica propia del área, que posibilite el desarrollo en niños y jóvenes de educación básica y media de competencias y actitudes que permitan desarrollar la capacidad para resolver problemas de su entorno.

Como institución consideramos que aparte de las consideraciones propias de cada área para su metodología se integrarán estos dos principios generales a todas las áreas.

PRINCIPIO 1: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS: es un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de nuevos conocimientos. Las situaciones problemas conducen al aprendizaje, el cual se concreta en un proyecto de diseño. El aprendizaje gira así en torno a la actividad reflexiva del alumno sobre sus producciones y conocimientos, y sobre los significados y las relaciones que logra establecer.

El enfoque problematizador engloba un proceso de aprendizaje, que debe partir de los problemas del entorno, dichos problemas o situaciones no son el conocimiento, pero abren el espacio para construirlo. No solo la parte técnica, sino situarse frente a la realidad utilizando los conocimientos adquiridos y orientándose a la búsqueda de unos nuevos conocimientos, estableciendo una interacción entre el saber y el hacer.

Un aprendizaje basado en la resolución de problemas, implica el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan a los estudiantes abordar y proponer soluciones.

El proceso que se lleva a cabo en la elaboración de una estrategia pedagógica basada en la problematización, consiste en el estudio de problemas de la vida cotidiana lo que favorece la contextualización de los aprendizajes.

El aprendizaje basado en problemas sigue tres principios:

- Los problemas deben partir del entorno y ser de carácter tecnológico.
- Las situaciones generen conflicto cognitivo.
- Las soluciones sean producto de procesos sociales, es decir, una experiencia de aprendizaje colaborativo.

PRINCIPIO 2: TRABAJO EN EQUIPOS Y ROLES: El área es un espacio ideal para el ejercicio de las relaciones humanas, las habilidades sociales y la adquisición de valores de tipo actitudinal relacionado con el desarrollo de proyectos colectivos; la cooperación, mediante la que cada persona contribuye a la consecución de una meta; la contribución al análisis del problema, al diseño y planificación, a la fabricación de un artefacto o a la consideración crítica de sus resultados. Durante todas las etapas del proyecto, el profesor refuerza en los alumnos, la disposición a cooperar, de asumir compromisos y desempeñar tareas de responsabilidad en el grupo, que conllevan el fortalecimiento de los procesos de identificación grupal de cada uno de los miembros, por medio de entrenamiento en las habilidades sociales requeridas para el trabajo en equipo, las cuales se mencionan a continuación:

La orientación del aprendizaje cooperativo para obtener resultados, y de acuerdo con el enfoque de empresa que tendrán cada uno de los proyectos en los diversos grados, en el trabajo de el aula asigna a cada miembro del equipo un rol, por el cual debe responder el estudiante encargado, para el óptimo funcionamiento del grupo.

11. RECURSOS

Además del recurso humano que es fundamental en el campo de los saberes y en la formación desde una perspectiva crítica orientada hacia la formación de criterios propios, el plan de área se vale de los siguientes recursos institucionales:

- La institución cuenta con dos salas de sistemas dotadas así: una sala de sistemas adecuada con 30 computadores portátiles y un segundo espacio dotado con 35 computadores de mesa, conectados a Medellín en la nube.
- Las 14 aulas de clase cuentan con televisores.
- Cuatro aulas de clase, están adecuadas con sonido y video beam.

- Tiene dos bafles portátiles.
- Una biblioteca dotada con diversidad textos específicos para áreas, literatura infantil y juvenil, además de juegos didácticos, que ayudan al permiten fortalecer las dimensiones del ser humano.
- Laboratorio de Ciencias Naturales, física y química, dotado con materiales básicos.
- Equipos y materiales audiovisuales: tres videos beam, un DVD, cámaras fotográficas, videograbadoras, 16 tabletas electrónicas, 4 grabadoras de voz, 4 micrófonos.
- Programas y servicios informáticos: manejo de videos y otros a través de internet como páginas, blogs, actividades y juegos interactivos, plataformas interactivas.
- Dentro de la Institución se ubica la ludoteca comunitaria, como su nombre lo indica la comunidad participa activamente de las actividades propuestas desde allí, y los estudiantes hacen uso activo fortaleciendo el uso del ocio y tiempo libre. Además, contamos con un parque infantil para los grados inferiores y un gimnasio para los grados superiores.
- Espacios físicos como placa polideportiva, auditorio al aire libre, terraza, biblioteca, restaurante escolar, espacios que pueden ser utilizados para determinadas clases.
- El cuarto de educación física está dotado con materiales y juegos que fortalecen la participación de las actividades lúdicas y recreativas.

Dentro del presupuesto de la institución se asigna un rubro específico para adquisición de materiales, las prioridades de adquisición las determina el consejo directivo con la orientación de consejo académico, además se dispones de materiales necesarios como papelería y cada grado cuenta de un cupo de fotocopias como material didáctico.

En la misma línea, se está pensando y desarrollando en conjunto con la maestra de apoyo una lista de materiales y juegos didácticos que sirvan como apoyo para las clases de los estudiantes con discapacidad, facilitando el acceso al aprendizaje, estimulando

así, los tres estilos de aprendizaje (auditivo, visual y kinestésico). Estos materiales son seleccionados de acuerdo a la intención del docente, al grado, al tema, y al objeto de aprendizaje.

12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DEL ÁREA

“Una verdadera evaluación debe considerar las características de desarrollo del niño, del grupo, del maestro y de la escuela... En el aspecto de aprendizaje también existen factores que se deben evaluar y que marcan diferencias individuales, relacionadas con las actitudes predominantes de cada niño. Algunos son más analíticos, otros más observadores. La evaluación está relacionada con los valores, que se traducen en la actitud de los estudiantes, los maestros y la escuela frente al conocimiento, a la participación y al respeto de unos por otros. No basta, por tanto, aprobar exámenes para asegurar un proceso de la persona, que finalmente es el objetivo del proceso educativo”.¹
(Cajiao, 1997)

En la Institución Educativa JUAN XXIII la evaluación se aplica al estudiante una prueba que tiene como objeto verificar los procesos de aprendizaje que conlleven a su formación integral, basados en competencias, donde se involucran las dimensiones del ser, saber y conocer, como un todo, entendida las particularidades del ser humano.

La evaluación, además, tiene por objeto establecer las diferencias y características propias de cada sujeto, teniendo en cuenta su ritmo y estilo de aprendizaje, brindándole

¹ CAJIAO Francisco, Pedagogía de las Ciencias Sociales. Santa Fé de Bogotá. Ed. tercer mundo S: A 1997. Pag. 50

la oportunidad, de que el estudiante se sienta cómodo y seguro para responder a la prueba de manera exitosa.

Se aplican diversidad de metodologías en favor de que todos los estudiantes accedan al aprendizaje de manera didáctica, sin embargo, con los estudiantes con discapacidad cognitiva y psicosocial se flexibilizan las estrategias en cuanto al tiempo, cantidad, calidad, textos, entre otros, para la consecución de unos logros que le permitan superar estas dificultades atendiendo a los diferentes ritmos y aprendizajes, respetando la individualidad y procesos de cada sujeto. Atendiendo las características emitidas en el Decreto 1290 donde la evaluación tiene un carácter formativo, se evalúa para que el estudiante mejore sus desempeños y a su vez el docente mejore en su proceso enseñanza y al Decreto 1421 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Es una evaluación integral en tanto pretende que los estudiantes analicen, interpreten y comprendan problemas complejos, a través de un pensamiento crítico, con propuestas de soluciones originales para las necesidades del mundo real, en coherencia con los principios de la enseñanza presentados en la metodología. Finalmente, la evaluación integral facilita la promoción de los estudiantes como lo establece el Sistema de Estimación Institucional.

En relación con el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante, la evaluación se concibe:

- **Continua y permanente:** Se debe hacer durante todo el proceso. No tiene momentos predeterminados para hacerse.
- **Objetiva:** Valora el desempeño de los estudiantes con base en los estándares de competencia y los lineamientos curriculares de donde se desprenden los indicadores de desempeño por período académico. Evaluar significa valorar en función de una medida preestablecida.
- **Valorativa del desempeño:** Nivel y grado de alcance. Fortalezas y debilidades del estudiante para su progreso integral.

- **Integral:** En cuanto a la persona evaluada y los procesos educativos desarrollados. No evalúa sólo el aprendizaje en términos de desempeño, sino las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- **Formativa:** Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los estudiantes que presenten debilidades o desempeños superiores en su proceso formativo, y da información para consolidar o reorientar dichos procesos.
- **Equitativa e incluyente:** Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, desde las estrategias pedagógicas para alcanzar los desempeños establecidos a nivel institucional.

La evaluación está orientada por los siguientes lineamientos:

- Parte de la realidad, con una aplicación concreta a la vida. Es decir, el análisis y estudio del contexto son fundamentales para encontrar soluciones.
- Permite la interrelación entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, las cuales tiene un porcentaje en la evaluación.
- Transversal a los proyectos de Integración Curricular y Currículos Integrados, en relación con todas las áreas del conocimiento.
- Coherente con la metodología aplicada en el aula, las tareas asignadas y el trabajo autónomo sugerido.
- Posibilita la construcción y comprensión de conceptos a través de la investigación, la experimentación, el análisis y la aplicación.
- Proyectada al mejoramiento continuo del ser humano y de los procesos.

En el área, se convierte en un elemento formativo porque no está determinada por juicios de valor cuantitativos, sino que responde al mejoramiento continuo de los procesos y a la reflexión por parte de los estudiantes sobre el alcance de la competencia del área.

Criterios de evaluación

Un criterio es una condición o juicio de valor que se hace sobre un desempeño, para establecer sobre qué se evalúa. Los criterios de evaluación, se definen como los estándares establecidos en función de lo que razonablemente se puede esperar del estudiante, bajo la concepción que de la evaluación se tiene en la institución. Estos criterios son énfasis o referentes que incluyen conceptos, imaginarios y estrategias pedagógicas para tener en cuenta en el proceso de diseño, implementación o gestión de las evaluaciones, talleres, guías o tareas.

Son criterios de evaluación

- Los Estándares Nacionales Básicos de Competencias Básicas en Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales, Ciudadanas y laborales diseñados por el Ministerio de Educación Nacional para todo el país y los Lineamientos Curriculares de las otras áreas.
- Los DBA para las áreas que los tengan y orientaciones pedagógicas y referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación.
- Los logros que determine la Institución, en cualquiera de las dimensiones o de las áreas o asignaturas entendido el logro como la satisfacción de un objetivo o acercamiento al mismo, teniendo en cuenta el proceso a través del cual se adquirió. Los logros se refieren a las competencias, capacidades y saberes que están comprometidos a adquirir nuestros estudiantes.
- Los Indicadores de desempeño elaborados por la Institución, entendidos como señales que marcan el punto de referencia tomado para juzgar el estado en el que se encuentra el proceso, como las acciones manifiestas del alumno que sirven como referencia para determinar el nivel de aprendizaje, con respecto a un logro. Estos deben diseñarse de manera flexibles e integral de acuerdo con las dimensiones del ser, de tal manera que sean reflejo del desarrollo de habilidades y destrezas de todos los estudiantes, entre ellos, los que presentan una discapacidad o talentos excepcionales, tomando en cuenta también, lo estipulado en el Decreto 2082 de 1996 y en la “Ruta de la prestación del

servicio educativo para la población con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales” (2015)

- La asistencia.
- La asistencia a los programas externos o internos, en horario extraescolar ofrecidos para mejorar en las pruebas SABER- ICFES
- La participación activa en el desarrollo de las actividades académicas.
- Los avances en el proceso: Presentación de actividades curriculares y Extracurriculares.
- El Interés, las etapas de desarrollo, los ritmos y estilos de aprendizaje.
- Las evaluaciones empleando la técnica ICFES o SABER, en cada una de las áreas básicas que se practicarán al finalizar los períodos 1, 2, 3.
- El desarrollo de las actividades de refuerzo que serán permanentes y Continuas.
- De acuerdo con el Decreto 2082 de 1996, Capítulo 2, Artículo 8 y la “Ruta de la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales” (2015), la evaluación del rendimiento escolar tendrá en cuenta las características de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales, optando por diseños evaluativos flexibles donde todos los estudiantes puedan participar y ser evaluados de manera equitativa. En algunos casos se tendrá que adecuar los registros evaluativos como exámenes y talleres escritos, a las capacidades intelectuales, físicas, a los códigos y lenguajes comunicativos específicos de cierta población.
- Los criterios de evaluación de cada una de las áreas apuntarán a la valoración de los indicadores de desempeño de los estudiantes en las competencias propias de cada área bajo las dimensiones del SER, del SABER, del SABER HACER y del SABER CONVIVIR.
- El año lectivo de 40 semanas se distribuirá en tres períodos académicos 2 de 13 semanas y uno de 14 semanas, al final de las cuales se entregará a los padres de familia un reporte cualitativo del desempeño de los estudiantes.
- Decreto 1421 desde los PIAR que plantean que los Planes Individuales de Ajustes Razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que

se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

- Diseño Universal de Aprendizaje: diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.

- La evaluación se establece desde las competencias básicas e indicadores de desempeño.
- La evaluación contempla el respeto por el ritmo individual de aprendizaje de los estudiantes.
- Cada área con el aval del Consejo Académico, plantea las competencias a desarrollar teniendo en cuenta el objetivo por grado para el área. Este objetivo se enuncia desde una situación problema, una pregunta problematizadora, una investigación o un proyecto de acuerdo con las mallas curriculares de su área.
- En la institución se ofrece la media técnica y está entendida como un área, también cuenta con criterios de flexibilización para los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando cumplan con unos criterios mínimos a nivel cognitivo.

- Los planes de mejoramiento de la media técnica se realizan al finalizar cada semestre escolar, estudiante con o sin discapacidad, que no apruebe los planes de mejoramiento se debe determinar en las comisiones de evaluación, que estos pasen a la modalidad académica.

OTRAS PRECISIONES:

- Al finalizar cada periodo se practicará una evaluación tipo prueba SABER en cuatro de las áreas: Humanidades (Lengua castellana, inglés), Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas a partir del Grado 1°. Las pruebas deben contener 15 preguntas para la básica primaria. En secundaria serían:

Área y/o asignatura	Nivel	# de preguntas
Lengua castellana	6° a 11°	10
Inglés	6° a 11°	10
Biología	6° a 9°	10
Física	6° a 9°	5
Química	6° a 9°	5
Ciencias Sociales	6° a 9°	15
Aritmética	6° a 9°	10
Geometría	6° a 9°	5
Estadística	6° a 9°	5
Biología	10° a 11°	10
Física	10° a 11°	10
Química	10° a 11°	10
Ciencias Sociales	10° a 11°	10
Economía y Política	10° a 11°	5
Aritmética	10° a 11°	10
Geometría	10° a 11°	10
Estadística	10° a 11°	10

- Todas las áreas y asignaturas independientemente de su intensidad horaria, tendrán mínimo tres indicadores de desempeño, que den cuenta del conocer, ser y hacer.

- La autoevaluación será tenida en cuenta como una nota asignada a su propio proceso por el estudiante (que no puede ser cambiada por el docente).
- Por política institucional no se asignan tareas adicionales para la casa durante las semanas del periodo dedicadas a las actividades de apoyo y recuperación para que los estudiantes dispongan de ese tiempo para presentar sus planes de apoyo.
- En caso de inasistencia en la fecha de entrega de actividades evaluativas, los estudiantes tendrán derecho a presentarlas sólo si presentan excusa médica o con justa causa durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la novedad.
- Para el área de Humanidades, que comprende las asignaturas de Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros y para el área de Ciencias Naturales, Salud y Ecología, que comprende las asignaturas de Física y Química, el estudiante deberá presentar Planes de Apoyo y recuperación sólo en la asignatura reprobada. Si aprueba las dos asignaturas con diferentes desempeños, los docentes que sirven cada asignatura se reunirán y decidirán la valoración del área para el período.
- Los estudiantes con discapacidad que presenten a tiempo en la institución, el respectivo diagnóstico expedido por un especialista, serán promovidos de acuerdo a los indicadores mínimos de evaluación (DBA) propuestos para cada área y para cada caso de discapacidad.
- Cuando por motivos de salud o embarazo debidamente certificado mediante excusa médica, un estudiante no pueda asistir a la institución, se hará seguimiento académico mediante talleres y trabajos asignados por los docentes de las diferentes áreas que la familia oportunamente recogerá por medio físico o virtual se harán las respectivas sustentaciones hasta que la situación sea superada (Decreto 1470 de julio 12 de 2013)

- **14. INTEGRACION DE AREAS Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS**

La educación religiosa contribuye a la educación humana que busca una aproximación educativa y cultural al hecho religioso, tomado en el contexto de sus dimensiones y manifestaciones históricas en sintonía con el proyecto formativo y cultural de la escuela.

La Educación religiosa como área fundamental quiere ser coherente con los objetivos de orden formativo y cultural de la escuela por esto da un aporte concreto a la formación integral de los estudiantes, a la promoción humana y al bien de la sociedad.

La Educación Religiosa se orienta a identificar las características de la experiencia religiosa, como aporte a la humanización y al bien de las culturas, por lo tanto el enfoque del área atiende a la experiencia religiosa del contexto y las finalidades y métodos de la institución.

Es base en la formulación de los proyectos: Escuela de Padres, Proyecto de Vida, Educación Sexual, Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

15. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (Flexibilización curricular)

Respondiendo a las exigencias de mejorar la calidad de la educación nos hemos propuesto trabajar desde un modelo educativo holístico, con el fin de formar personas críticas, con deseos de superación y de investigación, dando así respuesta positiva a las necesidades, expectativas y anhelos de la comunidad, considerando La Institución Juan XXIII, como parte integral de la comunidad y cuya proyección hacía la misma debe contribuir a la transformación del medio donde está insertada, ya que el currículo por su naturaleza misma es un medio por el cual se puede llegar a despertar el sentido de comunidad y en consecuencia la necesidad y capacidad de participar en los cambios educativos.

Debe ser continua, integral y cualitativa.

La religión como área fundamental en el desarrollo integral del estudiante basará su plan de apoyo en la evaluación y observación de los procesos transformadores mediante el cambio de actitudes en el quehacer diario y a la solidez y madurez en la fe que van adquiriendo los estudiantes.

Calificar el trabajo en clase, su comportamiento (dentro y fuera del salón de clase o institución), participación y profundización en los conceptos, siempre tendiendo a conocer, corregir y mejorar.

De igual manera es importante entender que se tiene en cuenta en este proceso de apoyo y evaluación todo lo que en los encuentros surja: textos reflexivos, juegos de roles, apartados del proyecto de vida, textos escritos, análisis de lecturas, trabajos manuales e ilustrativos de verdades, cumplimiento con las responsabilidades, creatividad e ingenio en sus elaboraciones, consultas e investigaciones, evaluaciones escritas u orales, talleres, seguimiento a su proyecto, desarrollo de guías, cuidado y optimización las de herramientas usadas en cada encuentro (Biblias, sala de informática, portátiles, revistas, vinilos, entre otros)

ADECUACIONES CURRICULARES

Las adecuaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presenten a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven.

Representan una herramienta que favorecen el acceso al aprendizaje de todos los estudiantes.

Dos factores que no se pueden perder de vista son: la particularidad y la viabilidad.

Algunas estrategias para estudiantes de Primaria.

- Identificar la necesidad educativa del estudiante
- Tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos que se tienen en el aula.
- Propiciar la participación y apoyo los padres-

- Atender las recomendaciones de los especialistas, para determinar el alcance de las adecuaciones.
- Implementar rimas, adivinanzas y trabalenguas en el desarrollo de contenidos que lo permitan.
- Fomentar la oralidad.
- Si las tareas o actividades requieren varios pasos, hacer listas con el paso a paso.
- Permitir movimientos a través de instrucciones.
- Grabar diferentes formas de expresión oral, incluye la lectura.
- Identificar los gustos e intereses p personales, lo cual facilitará la cercanía al estudiante,
- Ser paciente frente a la consecución de los resultados.

16. REFERENCIAS

CONGREGACIÓN PARA EL CLERO. Directorio General para la Catequesis. Ciudad del Vaticano 1997

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Escuela y Religión. Bogotá 2000.p26

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. (1992). Orientaciones Pastorales y contenidos de los programas de Enseñanza Religiosa Escolar. Bogotá: SPEC

Bustamante, J. (1993). Sociedad informatizada, ¿sociedad deshumanizada?, Madrid: Gaia.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII MALLA CURRICULAR	
GRADO: PRIMERO	PERIODO: 1

**ÁREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA
ESCOLAR**

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Reconocer en la vida el principal valor de los cristianos, por medio de la reflexión sobre el entorno, el estudio de la vida de Jesús y del origen de la iglesia, para mejorar su identidad como ser valioso y digno de protección y cuidado.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿En qué formas se presenta la vida y por qué se debe cuidar para dignificarla?	NO APLICA	COGNITIVO: Identifica a Dios como creador de toda manifestación de vida.	<input type="checkbox"/> El valor de la vida. <input type="checkbox"/> Dios como creador de la vida <input type="checkbox"/> Cuidado de la vida en la familia. <input type="checkbox"/> Manifestaciones de la vida
		PROCEDIMENTAL: Reconoce la importancia de cuidar y respetar la propia vida y la de todos los demás seres vivos.	
		ACTITUDINAL: Valora las obras que realiza el hombre donde resalta la vida.	

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: PRIMERO

PERIODO: 2

**ÁREA: EDUCACION RELIGIOSA
ESCOLAR**

OBJETIVO DEL GRADO		LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Reconocer en la vida el principal valor de los cristianos, por medio de la reflexión sobre el entorno, el estudio de la vida de Jesús y del origen de la iglesia, para mejorar su identidad como ser valioso y digno de protección y cuidado.		Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo enseña Jesús a amar la vida y de qué forma podemos asumirla en nuestro entorno cercano?	NO APLICA	COGNITIVO: Describe las diferentes manifestaciones de amor y respeto por la vida.	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto por la vida. ● Acciones que favorecen la vida. ● Coherencia entre Fe y vida. ● Respeto y cuidado por la creación.
		PROCEDIMENTAL: Expresa la importancia de Dios hecho hombre, como la manifestación más grande de su amor.	
		ACTITUDINAL: Asume normas de convivencia escolar sobre protección y respeto por la vida.	

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: PRIMERO

PERIODO: 3

OBJETIVO DEL GRADO		LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Reconocer en la vida el principal valor de los cristianos, por medio de la reflexión sobre el entorno, el estudio de la vida de Jesús y del origen de la iglesia, para mejorar su identidad como ser valioso y digno de protección y cuidado.		Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿De qué manera la vida de la fe se alimenta y crece en la Iglesia?	NO APLICA	COGNITIVO: Identifica las acciones de la iglesia a favor de la creación y de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> ● Importancia de los valores cristianos para la vivencia de la fe. ● La iglesia nos comunica la vida de Jesús. ● Testimonios bíblicos ● Respeto por las diferentes creencias religiosas.
		PROCEDIMENTAL: Establece relaciones de semejanza y diferencia entre sus acciones con las de los relatos bíblicos.	
		ACTITUDINAL: Demuestra respeto por las creencias y lugares religiosos tanto personales como las de los demás.	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: SEGUNDO

PERIODO:1

OBJETIVO DEL GRADO		LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Reconocer en la amistad un valor de alta importancia para la vida, a partir de la reflexión sobre sí mismo, el comportamiento social y los ejemplos dados por Jesús para ser amigos en las escrituras, con la finalidad de mejorar la capacidad de entrega y servicio a los demás.		Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo construir una amistad que favorezca la dignidad humana y las relaciones con el otro?	NO APLICA	<p>COGNITIVO: Identifica algunas características esenciales de la amistad que nos acerca al otro para vivenciar el amor de Dios.</p> <p>PROCEDIMENTAL: Realiza acciones que permiten construir, cuidar y recuperar la amistad.</p> <p>ACTITUDINAL: Muestra actitudes que favorecen la amistad y proponer soluciones a situaciones que la afectan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La amistad como vínculo que enseña Dios para vivir la fraternidad. ● Construcción de fraternidad. ● Solidaridad como expresión de fraternidad con el otro.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII MALLA CURRICULAR		
	GRADO: SEGUNDO	PERIODO:2

**ÁREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA
ESCOLAR**

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Reconocer en la amistad un valor de alta importancia para la vida, a partir de la reflexión sobre sí mismo, el comportamiento social y los ejemplos dados por Jesús para ser amigos en las escrituras, con la finalidad de mejorar la capacidad de entrega y servicio a los demás.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo vivir la amistad con Dios y con las personas a partir de las enseñanzas de Jesús?	NO APLICA	COGNITIVO: Reconoce en las relaciones de Jesús creó con las personas una nueva forma de vivir la amistad.	<ul style="list-style-type: none"> ● La convivencia es la oportunidad de vivir la amistad. ● El amor como mandato de Dios para la convivencia. ● El respeto, como valor para vivir la amistad.
		PROCEDIMENTAL. Explica el mandamiento principal de Jesús y su importancia para la vida.	
		ACTITUDINAL: Realiza acciones donde demuestro respeto en las relaciones de amistad.	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII MALLA CURRICULAR	
GRADO:	SEGUNDO
PERIODO:3	

**ÁREA: EDUCACION RELIGIOSA
ESCOLAR**

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Reconocer en la amistad un valor de alta importancia para la vida, a partir de la reflexión sobre sí mismo, el comportamiento social y los ejemplos dados por Jesús para ser amigos en las escrituras, con la finalidad de mejorar la capacidad de entrega y servicio a los demás.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿De qué manera la iglesia a la que pertenezco ayuda a crecer en la amistad con Dios y con los demás?	NO APLICA	COGNITIVO: Indaga sobre las razones por las cuáles los miembros de la iglesia son llamados amigos y/o hermanos en la fé.	<ul style="list-style-type: none"> ● La iglesia como comunidad que enseña a vivir en la amistad. ● Valores comunitarios.
		PROCEDIMENTAL: Realiza un listado de las acciones de amistad que enseña la iglesia.	
		ACTITUDINAL: Valora las enseñanzas de la iglesia sobre la vivencia de la amistad.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: 3°

PERIODO: 1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA		
Descubrir que la vida, la familia y su comunidad, son los espacios para celebrar los principales acontecimientos que vivimos a lo largo de la existencia.	<table border="1"> <tr> <td> Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad </td> <td> Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones </td> </tr> </table>	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones
Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué celebramos los grandes acontecimientos de la vida con las personas que amamos?	NO APLICA	<p>COGNITIVO: Identifica los acontecimientos más significativos de su historia.</p> <p>PROCEDIMENTAL Establece criterios de clasificación de las fiestas y celebraciones importantes en su vida.</p> <p>ACTITUDINAL Asume con respeto las diferentes celebraciones del otro y con el otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebraciones en familia. • Importancia de los ritos en diferentes religiones.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: 3°

PERIODO: 2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA		
Descubrir que la vida, la familia y su comunidad, son los espacios para celebrar los principales acontecimientos que vivimos a lo largo de la existencia.	<table border="1"> <tr> <td>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</td> <td>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</td> </tr> </table>	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones
Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué celebramos los grandes acontecimientos de la vida con las personas que amamos?	NO APLICA	COGNITIVO: Reconoce la importancia de las celebraciones religiosas.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebraciones en familia. • Importancia de los ritos en diferentes religiones.
		PROCEDIMENTAL Identifica hechos de la vida de las personas que son motivos de celebración	
		ACTITUDINAL Valoro y respeto las celebraciones religiosas de mi entorno	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: 3°

PERIODO:3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA		
Descubrir que la vida, la familia y su comunidad, son los espacios para celebrar los principales acontecimientos que vivimos a lo largo de la existencia.	<table border="1"> <tr> <td>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</td> <td>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</td> </tr> </table>	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones
Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué son importantes las celebraciones en la vida de la iglesia?	NO APLICA	<p>COGNITIVO: Reconoce el significado de las celebraciones en la vida de los miembros de una Iglesia.</p> <p>PROCEDIMENTAL Identifica las celebraciones de la comunidad religiosa a la cual pertenezco.</p> <p>ACTITUDINAL Asume actitudes de respeto en las diferentes celebraciones; patrias, sociales y religiosas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Características de las celebraciones en la vida de la Iglesia.. ● La importancia de la congregación para formar comunidad.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: 4°

PERIODO: 1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Identificar que la condición de ser hombre o mujer es la vocación más maravillosa de la obra creada por Dios, y debe vivirse a plenitud de manera respetuosa y responsable.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo identifico la vocación en el transcurso de la vida?	NO APLICA	<p>COGNITIVO Identifica la vocación como el llamado de Dios a la realización personal y al cuidado del entorno.</p> <p>PROCEDIMENTAL Establece relación entre vocación, realización personal y servicio a la comunidad</p> <p>ACTITUDINAL Reconoce que mi vida de estudiante es un camino para alcanzar la vocación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La vida es una vocación y hay que vivirla en armonía. ● Diferencia entre vocación y profesión. ● La vocación como llamado de Dios.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: 4°

PERIODO: 2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Identificar que la condición de ser hombre o mujer es la vocación más maravillosa de la obra creada por Dios, y debe vivirse a plenitud de manera respetuosa y responsable.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué la vocación de Jesús y sus discípulos es una propuesta de vida para el ser humano?	NO APLICA	COGNITIVO: Identifica las enseñanzas que aportan a la comunidad la vocación de los discípulos.	Proyecto de vida. Relación entre vocación y servicio. Normas que ayudan a vivir en armonía.
		PROCEDIMENTAL Reconoce el significado de vocación y su importancia para las diferentes comunidades.	
		ACTITUDINAL Valora la misión que cada uno tiene en su vida.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: 4°

PERIODO: 3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Identificar que la condición de ser hombre o mujer es la vocación más maravillosa de la obra creada por Dios, y debe vivirse a plenitud de manera respetuosa y responsable.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál es la vocación de la iglesia y la misión que tienen sus miembros?	NO APLICA	COGNITIVO. Identifica las características de la iglesia y las diferencias con las demás confesiones religiosas.	<ul style="list-style-type: none"> ● La Evangelización como vocación de la Iglesia. ● Diferencia entre Iglesia y Confesión de fe. ● Características de los líderes que viven su vocación con libertad y responsabilidad ●
		PROCEDIMENTAL Explica las diferencias y semejanzas de la iglesia y las confesiones religiosas. Define la existencia de los valores dentro del estilo de vida cristiano.	
		ACTITUDINAL. Demuestra respeto por las diferentes confesiones religiosas.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: 5°

PERIODO: 1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Identificar y vivenciar los valores y comportamientos que hacen parte de un testimonio de vida edificante, a partir de la reflexión y del conocimiento de la vida de Jesús y la doctrina de la iglesia, para mejorar su desarrollo en conductas éticas y morales.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo doy testimonio de mis actos en la comunidad?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Reconoce el valor del testimonio, para construir Comunidad.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Diferencia testimonio de anti testimonio en la vida comunitaria.</p> <p>ACTITUDINAL Promueve el diálogo para la solución de los conflictos escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El testimonio, manifestación de la autenticidad humana • Personas que han dado testimonio de vida y son testigos ejemplares. • El Testimonio y su importancia en la vida comunitaria.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: 5°

PERIODO: 2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA
Identificar y vivenciar los valores y comportamientos que hacen parte de un testimonio de vida edificante, a partir de la reflexión y del conocimiento de la vida de Jesús y la doctrina de la iglesia, para mejorar su desarrollo en conductas éticas y morales.	<p>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</p> <p>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</p>

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué Jesús entregó su vida por los hombres?	NO APLICA	COGNITIVO Reconoce el proyecto de salvación que Jesús asume en su vida.	<ul style="list-style-type: none"> ● La entrega como signo de salvación ● La salvación como proyecto de fe ● El testimonio de un pueblo que hace conocer a Dios.
		PROCEDIMENTAL Identifica las actitudes que demuestran libertad y responsabilidad. Reconoce en Jesús la tarea mesiánica anunciada por los profetas.	
		ACTITUDINAL Demuestra actitudes que evidencien el sentido de unidad frente a la fe.	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: 5°

PERIODO:3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Identificar y vivenciar los valores y comportamientos que hacen parte de un testimonio de vida edificante, a partir de la reflexión y del conocimiento de la vida de Jesús y la doctrina de la iglesia, para mejorar su desarrollo en conductas éticas y morales.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Para qué sirve conocer la historia de personas que dan testimonio de una causa noble?	NO APLICA	COGNITIVO. Define el concepto de testimonio y su sentido en la construcción de comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Testimonios de Fe. ● Líderes comunitarios. ● Autoevaluación de los testimonios como ser social. ● El diálogo interreligioso y personajes dignos de seguir. ●
		PROCEDIMENTAL. Reconoce el valor del testimonio de las personas que han servido a la humanidad. en las actividades cotidianas.	
		ACTITUDINAL Valora la presencia de líderes que sirven honestamente a la sociedad.	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: 6°

PERIODO: 1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado sexto los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Qué consecuencias tiene afirmar que el ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Descubre las razones por las cuales el ser humano es imagen y semejanza de Dios.</p> <p>Investigo sobre el plan de salvación para el hombre y la mujer en el Antiguo Testamento.</p> <p>PROCEDIMENTAL utiliza textos del Antiguo Testamento que se refieren a la dignidad del ser humano.</p> <p>Debato el concepto de pecado y sus consecuencias en la vida de las personas y de la sociedad.</p> <p>ACTITUDINAL:</p> <p>Valora la importancia que tiene para el ser humano la relación con Dios.</p> <p>Muestra interés por las enseñanzas del Antiguo Testamento que defienden la dignidad del hombre y la mujer.</p>	Dignidad humana. Existencia humana Concepción de pecado.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: SEXTO

PERIODO:2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado sexto los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿De qué manera la vida y las enseñanzas de Jesús dignifican al ser humano?	NO APLICA	<p>COGNITIVO:</p> <p>Identifica rasgos y valores en la persona de Jesús que aportan a la dignificación del ser humano.</p> <p>Analiza el sentido liberador del ser humano realizado por Jesús en el Nuevo Testamento, como propuesta de transformación social.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Diferencia las razones por las cuales Jesús es modelo de vida.</p> <p>Indaga las formas como Jesús se relaciona con las personas de su tiempo para reconocer su opción por los más necesitados.</p> <p>ACTITUDINAL. Propone soluciones a situaciones de injusticia a partir de las enseñanzas de Jesús.</p> <p>Valora los actos personales cotidianos a partir de la vida y las enseñanzas de Jesús.</p>	<p>Jesús histórico.</p> <p>Justicia social.</p> <p>Enseñanzas de Jesús.</p>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII MALLA CURRICULAR		PERIODO:3
GRADO:	SEXTO	

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado sexto los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál es el aporte de la Iglesia a la edificación del ser humano y la sociedad?	NO APLICA	<p>COGNITIVO:</p> <p>Indaga las acciones de las iglesias cristianas en la defensa del ser humano y sus derechos a lo largo de la historia.</p> <p>Analiza los compromisos de los bautizados y su relación con la defensa del ser humano.</p> <p>PROCEDIMENTAL:</p> <p>Formula textos del magisterio eclesial relacionados con la defensa del ser humano.</p> <p>Plantea propuestas que ayudan a promover la dignidad humana, a partir de documentos de la Iglesia.</p> <p>ACTITUDINAL. Valora el sentido y significado que tiene el bautismo para la vida personal y social.</p> <p>Aprecia la importancia que tiene la vida de fe vivida en comunidad y su aporte al crecimiento personal.</p>	Tolerancia religiosa. Defensa del ser humano. Ecumenismo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII MALLA CURRICULAR		PERIODO:1
	GRADO: SÉPTIMO	

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado séptimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendencia Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué la familia es la célula fundamental de la sociedad y cuál es su problemática actual?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Analiza el proceso histórico de la familia para identificar su función en la cultura.</p> <p>Diferencia el concepto y la función del matrimonio y la familia en las distintas religiones y culturas.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Identifica la familia como núcleo principal en la formación de distintas culturas.</p> <p>Participa activamente en conversatorios y debates que resaltan la función del matrimonio y la familia en diferentes religiones y culturas.</p> <p>ACTITUDINAL.</p> <p>Interioriza el proceso histórico de la familia para identificar su función en la cultura.</p> <p>Valora el concepto del matrimonio y la familia en las distintas religiones y culturas.</p>	<p>La familia.</p> <p>Proceso histórico de la familia.</p> <p>Problemática actual de la familia.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: SÉPTIMO

PERIODO:2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA		
Al finalizar el grado séptimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	<table border="1"> <tr> <td>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</td> <td>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</td> </tr> </table>	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones
Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones		

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿De qué manera la vida y las enseñanzas de Jesús dignifican la familia?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Explica el proceso histórico de la familia para identificar su función en la cultura. Diferencia el concepto y la función del matrimonio y la familia en las distintas religiones y culturas.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Identifica en las enseñanzas de Jesús, la importancia de la unidad e indisolubilidad del matrimonio para la sociedad.</p> <p>ACTITUDINAL. Aprecio las enseñanzas de Jesús como un aporte a la solución de los problemas de la familia hoy. Asumo comportamientos de respeto y tolerancia hacia las personas de distinto género</p>	Dignidad de la familia Valoración de la familia. Matrimonio como sacramento



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: SÉPTIMO

PERIODO:3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA
Al finalizar el grado séptimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	<p>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</p> <p>Espiritualidad y trascendencia Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</p>

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál es la misión de la familia en la iglesia en el contexto social actual?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Análisis de textos y enseñanzas de la doctrina eclesial que fundamentan el sentido de la familia y su misión en el contexto actual.</p> <p>Indago las enseñanzas de las distintas confesiones cristianas sobre la familia y las confronta con la problemática de hoy.</p> <p>PROCEDIMENTAL Explica el fundamento de las enseñanzas de la iglesia sobre el matrimonio y la familia y su importancia en la misión evangelizadora.</p> <p>Describe la relación entre el concepto de familia y de iglesia como una forma de reconocer su misión en el mundo.</p> <p>ACTITUDINAL. Manifiesta una actitud crítica frente a las dificultades de la familia hoy y la necesidad de reconstruir su armonía.</p> <p>Participa en acciones de solidaridad con las familias que más lo necesitan.</p>	<p>La familia como ente evangelizador.</p> <p>Iglesia doméstica. Misión de la familia.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: OCTAVO

PERIODO:1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA
Al finalizar el grado octavo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dimensión comunitaria como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	<p>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</p> <p>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</p>

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuáles son los elementos que hay que tener presentes en el desarrollo de la dimensión comunitaria del ser humano?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Identifica el concepto de comunidad y su papel en el desarrollo del ser humano. Describe las características de las comunidades familiares, escolares, políticas, culturales, sociales y religiosas junto con las formas de participación en ellas</p>	Tipos de comunidades Comunidades eclesiales Importancia de la comunidad para la persona
		<p>PROCEDIMENTAL Construye el concepto de comunidad y su papel en el desarrollo del ser humano. Representa las características principales de las comunidades familiares, escolares, políticas, culturales, sociales y religiosas de mi entorno.</p>	
		<p>ACTITUDINAL. Asume sentido de pertenencia al grupo con actitudes responsables.</p>	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: OCTAVO

PERIODO:2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA
Al finalizar el grado octavo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dimensión comunitaria como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	<p>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</p> <p>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</p>

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál es el sentido y el aporte a la vida comunitaria a partir de la obra y enseñanzas de Jesús?	NO APLICA	<p>COGNITIVO: Define las características del pueblo en el que vivió Jesús y las relaciona con las situaciones actuales del entorno comunitario.</p> <p>Interpreta textos bíblicos relacionados con la vida comunitaria de los apóstoles y los relaciona con la propia práctica religiosa.</p> <p>PROCEDIMENTAL Identifica el sentido de vocación y seguimiento de los doce apóstoles a la propuesta hecha por Jesús.</p> <p>Expresa los fundamentos de la comunidad cristiana a partir de los relatos de la Pascua, la Ascensión al cielo y el Pentecostés.</p> <p>ACTITUDINAL: Valora las exigencias que Jesús hizo a sus discípulos relacionadas con el servicio a la comunidad.</p> <p>Plantea compromisos para aportar al mejoramiento de la vida de comunidad en su iglesia.</p>	<p>Vida comunitaria La convivencia a partir de las enseñanzas de Jesús Valores para construir comunidad</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: OCTAVO

PERIODO:3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA
Al finalizar el grado octavo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dimensión comunitaria como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	<p>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</p> <p>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</p>

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo ayuda la iglesia a vivir en comunidad y construir una fraternidad universal?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Identifica a la iglesia como modelo de comunidad, a partir de las acciones que esta ha realizado en la historia.</p> <p>Comprende la relación histórica entre cultura y evangelio y las formas de presencia e incidencia en contextos como el griego, el judío y el romano.</p>	<p>Vida comunitaria Fraternidad eclesial Iglesia como comunidad</p>
		<p>PROCEDIMENTAL Expresa las causas históricas y religiosas que dieron origen a la comunidad cristiana y su expansión en América Latina, el Caribe y Colombia.</p> <p>Diferencia las relaciones entre los elementos de vida comunitaria en la iglesia y las celebraciones litúrgicas que la expresan.</p>	
		<p>ACTITUDINAL. Valora la importancia de la vida litúrgica y celebrativa en la iglesia como elementos que fortalecen la vida en comunidad.</p> <p>Respeta la identidad y pertenencia religiosa de las personas de su entorno.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: NOVENO

PERIODO:1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA
Al finalizar el grado noveno los estudiantes estarán en capacidad de reconocer en su comportamiento los mandamientos de la ley de Dios como referente del reconocimiento del amor de Dios.	<p>Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad</p> <p>Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones</p>

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo se entiende que la ética y la moral del pueblo de Israel tienen como fundamento los mandamientos de la ley de Dios en el Antiguo Testamento?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Interpreta los relatos del Génesis sobre el paraíso, el pecado y sus efectos en la promesa de salvación.</p> <p>Identifica el proceder de los israelitas en su vida moral, relacionándolo con la alianza que Dios estableció con su pueblo entregándoles el Decálogo.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Debate los conceptos de libertad y autonomía moral inspirados en textos del Antiguo Testamento.</p> <p>Analiza la jerarquía de valores de Israel y la forma como resolvían sus dilemas morales a la luz de la alianza con Yahvé.</p> <p>ACTITUDINAL. Integra en su vida personal y religiosa comportamientos acordes con los mandamientos de la ley de Dios. Promueve una visión correcta de los dilemas morales a la luz de las enseñanzas del Antiguo Testamento</p>	<p>El pueblo de Israel Los mandamientos de la ley de Dios. La moral como construcción del pueblo de Dios</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: NOVENO

PERIODO:2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado noveno los estudiantes estarán en capacidad de reconocer en su comportamiento los mandamiento de la ley de Dios como referente del reconocimiento del amor de Dios.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuáles son las formas de vida social y religiosa del pueblo de Israel que entraron en conflicto con Jesús y el cambio moral que este suscitó?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Identifica el sentido de la conversión y de las exigencias morales predicadas por Jesús que deben ser imitadas por sus discípulos.</p> <p>Comprende la necesidad de la fe y del poder del Espíritu Santo para poder vivir a la manera de Jesús.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Establece la relación entre cumplir los mandamientos y las bienaventuranzas como elemento de la nueva moral.</p> <p>Explica por qué según Jesús, no es suficiente vivir los diez mandamientos para alcanzar la vida eterna.</p> <p>ACTITUDINAL. Valora las enseñanzas morales de Jesús y las consecuencias sociales que surgen de las exigencias del Evangelio en el mundo actual.</p> <p>Propone ideas para promover el conocimiento y la vivencia de las enseñanzas morales de Jesús.</p>	Formas de vida religiosas Resolución de conflictos Historia de Israel



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: NOVENO

PERIODO:3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado noveno los estudiantes estarán en capacidad de reconocer en su comportamiento los mandamiento de la ley de Dios como referente del reconocimiento del amor de Dios.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué las enseñanzas de la iglesia se convierten en un referente para interpretar las cuestiones éticas y morales de la sociedad de hoy?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Reconoce el valor de las enseñanzas de la iglesia, su función al servicio de la calidad de vida ética y moral de los pueblos y de las personas</p> <p>Compara los acuerdos y las acciones conjuntas de las iglesias involucradas en el diálogo ecuménico en el campo de los valores éticos y morales.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Desarrolla sentido crítico sobre las diferencias y semejanzas entre las enseñanzas de la Iglesia y los acuerdos internacionales en el campo ético.</p> <p>Analiza los valores presentes en la cultura acordes con la enseñanza moral del Evangelio y los compara con aquellos que son contrarios.</p> <p>ACTITUDINAL. Valora comportamientos morales de hoy a la luz de la Palabra de Dios y de las enseñanzas de la iglesia. Valoro la presencia de testigos ejemplares de la fe y de la moral cristiana en el entorno.</p>	La iglesia Valores éticos y morales Enseñanzas de la Iglesia



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: DÉCIMO

PERIODO:1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado décimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Qué sentido e importancia tiene la construcción y realización de un proyecto de vida teniendo como fundamento las religiones?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Analiza el aporte de la antropología, la filosofía y la psicología en la búsqueda del sentido de la vida.</p> <p>Identifica el aporte de la experiencia religiosa en la construcción del valor y sentido de la vida.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Realiza procesos de autorreflexión sobre la forma de asumir el sentido de su propia vida.</p> <p>Explica las acciones que van en contra de la cultura de la vida fácil y hedonista, el consumismo y el desprecio e irrespeto por la vida y propone soluciones.</p> <p>ACTITUDINAL. Asume con responsabilidad el proceso de formación y el espacio de desarrollo personal en el aula y fuera de ella.</p> <p>Plantea ideas para vivir de manera coherente y con responsabilidad en la construcción de su propio sentido de vida.</p>	<p>Aportes de la antropología, filosofía y psicología sobre la vida</p> <p>Valores y el sentido de la vida</p> <p>Proyecto de vida</p> <p>La vida fácil</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: DÉCIMO

PERIODO:2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado décimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué Jesús es el modelo y la inspiración del proyecto de vida humano?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Describe el valor y la dignidad humana a la luz del proyecto de vida de Jesús y su respuesta a los diferentes proyectos que le proponían.</p> <p>Reconoce en las características de la obediencia de Jesús, la forma de darle sentido a su vida.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Diferencia valores y antivalores en modelos de la vida de hoy a la luz del proyecto de vida de Jesús.</p> <p>Compara los criterios de vida que Jesús adoptó con las propuestas alternativas del mundo actual y los aplica a sus propios criterios de vida.</p> <p>ACTITUDINAL. Manifiesta actitud de servicio y liderazgo en la comunidad que le rodea. Valora la importancia de la vida y las enseñanzas de Jesús para la construcción del proyecto de vida personal.</p>	La dignidad humana El proyecto de vida Valores y antivalores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: DÉCIMO

PERIODO:3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado décimo los estudiantes estarán en capacidad de reconocer el sentido de la dignidad humana como referente del reconocimiento del Otro en todas sus dimensiones humanas	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo ayuda la iglesia en la búsqueda de un sentido de vida y una vida con sentido?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Identifica experiencias significativas de personas que han acogido el llamado de Dios para realizar una misión especial.</p> <p>Analiza formas de dar inspiración cristiana a un proyecto de vida personal y comunitaria a partir de las enseñanzas de la iglesia en ayuda a la juventud.</p> <p>PROCEDIMENTAL. Analiza la relación entre vocación y profesión y su importancia en el servicio a la sociedad.</p> <p>Elabora su proyecto personal de vida trazando estrategias de ayuda simultánea a a sí mismo y a su comunidad.</p> <p>ACTITUDINAL. Plantea inquietudes y propuestas sobre el desarrollo de la misión evangelizadora de la iglesia y su papel en la sociedad.</p> <p>Asuma comportamientos que dan testimonio de servicio y entrega a la comunidad.</p>	<p>Proyecto de vida</p> <p>Vocación vs profesión</p> <p>Misión evangelizadora de la iglesia</p>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII MALLA CURRICULAR	
GRADO: UN DÉCIMO	PERIODO:1

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado once los estudiantes estarán en capacidad de reconocer las injusticias sociales dentro del marco de la caridad cristiana.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál es el origen de las injusticias y exclusiones sociales en el pueblo de Israel y qué relación tiene con la sociedad actual?	NO APLICA	COGNITIVO. Describe el sentido de la manifestación de Dios como defensor del oprimido, en la predicación de los profetas. Analiza el mensaje universal que Dios da al pueblo de Israel en el contexto geográfico, político, social y religioso para comprender la realidad actual.	Justicia social Defensa del oprimido Dios como protector y defensor
		PROCEDIMENTAL. Observa como el Dios que se revela en la historia de Israel es protector y defensor del indigente y del oprimido. Compara el culto a Yahvé y la práctica de la justicia en la revelación del Antiguo Testamento.	
		ACTITUDINAL. Demuestra una actitud crítica frente a las injusticias sociales del mundo de hoy. Se interesa por el origen de las injusticias a partir de las enseñanzas del Antiguo Testamento.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: UN DÉCIMO

PERIODO:2

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado once los estudiantes estarán en capacidad de reconocer las injusticias sociales dentro del marco de la caridad cristiana.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo construir una sociedad más pluralista, justa, ética y moral, donde se dé la participación y la unidad?	NO APLICA	<p>COGNITIVO. Interpreta los principios antropológicos y morales que se derivan de la naturaleza social del hombre como fundamento de los derechos humanos.</p> <p>Describe la importancia del hecho religioso en el marco de la Constitución Política de Colombia como factor de participación y construcción del bien común</p> <p>PROCEDIMENTAL Diferencia debilidades y fortalezas en los modelos sociales, a la luz de las acciones de las iglesias.</p> <p>Comenta la realidad del país en el marco de derechos para promover una mejor participación del estado y las iglesias.</p> <p>ACTITUDINAL. Propone iniciativas de compromiso para el servicio social en favor de los más necesitados de la sociedad. Valoro los derechos de libertad de conciencia y de religión como medio de participación dentro de la sociedad.</p>	Derechos Humanos. Naturaleza social del hombre. El bien común.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: UN DÉCIMO

PERIODO:3

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS, COMPONENTES Y/O COMPETENCIAS DEL ÁREA	
Al finalizar el grado once los estudiantes estarán en capacidad de reconocer las injusticias sociales dentro del marco de la caridad cristiana.	Saber comprender Saber dar razón de la fe Saber integrar fe y vida Saber aplicar la realidad	Espiritualidad y trascendentalidad Hecho religioso y pensamiento Historia y evolución de las religiones

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DB A	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo aplicar las enseñanzas de la iglesia a la búsqueda de la paz mundial?	NO APLICA	COGNITIVO. Compara los fundamentos de la doctrina social de la iglesia frente a las iniciativas realizadas por las diferentes iglesias. Establece diferencias y semejanzas entre un análisis sociológico y político de una pastoral, para adquirir criterios de comprensión de la realidad social.	Doctrina social de la Iglesia. Realidad Social. Diálogo interreligioso.
		PROCEDIMENTAL. Analiza la realidad social de hoy a la luz de las enseñanzas de la iglesia para dar alternativas de solución según el Evangelio. Explica las características de la doctrina social de la iglesia en América Latina para la construcción de una nueva sociedad.	
		ACTITUDINAL. Valora las acciones que realiza la iglesia para la construcción de nueva sociedad.	
		Promueve acciones a favor de la cultura y la solidaridad basado en las enseñanzas de la iglesia.	